

Septiembre 02 de 2022

Modifica CEE plazos a concursos de urna electrónica y votación remota

Con el objetivo de dar oportunidad a que un mayor número de personas interesadas se inscriban, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó modificar el plazo previsto para presentar la solicitud de inscripción de las convocatorias: “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica”, y “Sistema de Votación Remota”, este 02 de septiembre, en Sesión Extraordinaria.

Así, el plazo contemplado para la inscripción del 02 de septiembre de 2022 se extiende al próximo 07 de octubre. Esto es, poco más de 30 días, informó el Consejero Electoral de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, al leer el acuerdo al respecto.

En consecuencia, añadió, se modifican diversas fechas establecidas en ambas convocatorias, como la selección de tres proyectos de cada concurso que cumplan con la Etapa de Diseño del Proyecto y hayan obtenido las mejores evaluaciones; que será a más tardar el próximo 15 de noviembre, mientras que la fecha anterior era el 08 de octubre. Éstos se darán a conocer en la página del organismo: www.ceenl.mx, tres días posteriores a su selección, como máximo.

Los proyectos seleccionados continuarán en la etapa de desarrollo del prototipo, para lo cual recibirán recursos establecidos para su posterior entrega y presentación ante el órgano electoral. El plazo reciente para entregar prototipos es entre el 20 y 24 de febrero de 2023.

Un Comité de Evaluación seleccionará un proyecto ganador de cada concurso, a más tardar el 10 de marzo de 2023; y los resultados se publicarán siete días posteriores a la selección, como máximo. La fecha anterior era el 27 de enero de 2023.

Posteriormente, se llevará a cabo una ceremonia de premiación, en la que se entregará un reconocimiento a cada integrante de los equipos ganadores, así como 150 mil pesos a cada equipo triunfador.

Asimismo, la CEE emitirá un reconocimiento a los equipos participantes, a los equipos seleccionados para el desarrollo de prototipos, a los equipos ganadores y a las instituciones educativas que éstos representen.

Para cualquier duda respecto a los concursos, las y los interesados pueden enviar un correo electrónico, a más tardar el próximo 21 de octubre, a la cuenta: votoelectronico@ceenl.mx; mientras que las convocatorias pueden ser consultadas en la dirección electrónica: www.ceenl.mx/VE2022

Estos concursos están dirigidos a instituciones de educación superior del país, con enfoque en tecnologías de la información y comunicaciones, ingeniería, diseño industrial y otras áreas educativas, para crear prototipos de estos proyectos.

En ambas convocatorias emitidas el pasado 27 de junio, se establecen, entre otras bases, que en los concursos podrán participar equipos integrados hasta por ocho personas, y una de éstas, por lo menos, deberá ser docente o investigadora de la institución respectiva.

